



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, social, económico y educativo la realización del VI Congreso Nacional de Calidad Turística, que tendrá lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 26 y 27 de noviembre de 2013.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 246/2013